REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06-16-2022

ESTADO No. 098

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311001120190015000	Jurisdicción Voluntaria	MARIA YANELCY LUCUMI CARABALI	JHON EDUIN CARABALI LUCUMI	Termina proceso por desistimiento tácito (L. 1564) OBS. PROCESO INTERDICCION - TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	15/06/2022		1
76001311001120190030500	Jurisdicción Voluntaria	LIZETH RAMIREZ HOYOS	FERNEY DUVAN RAMIREZ HOYOS	Auto termina proceso OBS. PROCESO JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION - TERMINA PROCESO POR FALLECIMIENTO	15/06/2022		1
76001311001120200018900	Otras Actuaciones Especiales	ROSITA CASTAÑO PORTELA	GRACIELA PORTELA CEDEÑO	Auto de Trámite OBS. CORRE TRASLADO DEL INFORME REALIZADO POR LA ASISTENTE SOCIAL DEL DESPACHO POR TRES DIAS. Notificado por Estado Electrónico No. 098 del 16 de Junio de 2022	14/06/2022		
76001311001120210012300	Verbal	HUMBERTO CARDONA PAEZ	BLANCA NELLY HURTADO MEDINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. PARA EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2022 8:30 AM - DECRETA PRUEBAS AV-OM-	15/06/2022	ARCH 18	EXP DIG
76001311001120220014800	Ejecu. Senten. Nulidad Matri. Religioso	JOSE ABRAHAM CAICEDO	MAYERLY SEGURA RESTREPO	Auto rechaza demanda OBS Sin Observaciones.	15/06/2022		1
76001311001120220016700	Verbal	HECTOR GALLEGO MONTOYA	KATHERINE TRUJILLO PERDOMO	Auto admite demanda OBS. UNIÓN MARITAL DE HECHO AV-OM-	15/06/2022	ARCH 09	EXP DIG
76001311001120220017200	Jurisdicción Voluntaria	DIANA ISABEL BARRETO POLANCO	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda OBS. Notificado por Estado Electrónico No. 098 del 16 de Junio de 2022	14/06/2022		
76111311000220220003501	Despachos Comisorios	ANDRES FELIPE GOMEZ LOPEZ	DIANA CAROLINA VIVEROS ROMERO	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio OBS Sin Observaciones.	15/06/2022		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06-16-2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JOSE ALBEIRO RODRIGUEZ CORREA

Secretario